

06 DIC 2022



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

471859

DECRETO N° 3358
QUILLÓN, viernes 2 diciembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-2225, 34-2226, 34-2227, 34-2228, 34-2229, 34-2230
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:4-2231
SR(ES): ALFARO ALFARO ANA DE LOURDES Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 6.304.164

Y SON: SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$7.236.830.- A FUNCIONARIOS QUE PRESTAN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE 2022, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 582 DE FECHA 28/01/2022, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 218 DE FECHA 14/01/2022, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO APOYO A ASISTENCIA SOCIAL, PROMOCIÓN COMUNITARIA, ADULTO MAYOR, DISCAPACIDAD Y OTROS". SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD EMITIDOS POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 7.236.830 7.236.830

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
Daniel Coloma Hueco

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO
JOSÉ ACUÑA SALAZAR
NOMBRE
R.U.T.

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE.
210485110

CHEQUE N°

EGRESO N° **3358**

FECHA DE PAGO
07 DIC 2022

FIRMA
PAGADO

Vº Bº TESORERO

RECIBI CONFORME